



A la comunidad del plantel Oriente:

En virtud de que continúan los peritajes por parte de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México, para el esclarecimiento de las causas del fallecimiento de la alumna Aideé N, la Dirección del plantel, en acuerdo con las autoridades centrales de la Universidad, determinó suspender las labores el día jueves 2 de mayo de 2019. Asimismo, se informa que una vez concluidas las investigaciones periciales se reanudarán las actividades, por este motivo se les solicita estar atentos a los comunicados oficiales.

Dirección del Plantel Oriente
Ciudad de México, 1 de mayo de 2019